

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6329** CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD  
DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA  
(IBERCAJA)

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, de conformidad con el artículo 24 de los vigentes Estatutos, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria a celebrar en la sede Social de la Entidad en Zaragoza (Ibercaja Patio de la Infanta, calle San Ignacio de Loyola número 16), el día 17 de junio de 2014, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.

Segundo.- Nombramiento de Interventores del Acta.

Tercero.- Informe del Director General de la Institución.

Cuarto.- Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Quinto.- Informe del Presidente de la Institución.

Sexto.- Propuesta de Aprobación de las Cuentas Anuales y Cuentas Anuales Consolidadas de la Entidad para el Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo y Memoria), así como de los Informes de Gestión, y de la correspondiente aplicación del Resultado del Ejercicio 2013, previa consideración de los Informes de Auditoría Externa y de la Comisión de Control.

Séptimo.- Propuesta de Aprobación de la Gestión del Gasto de la Obra Benéfico Social en 2013 y Presupuesto de la misma para el año 2014.

Octavo.- Informe anual sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Noveno.- Propuesta de nombramiento o renovación de la empresa auditora de las cuentas anuales individuales y cuentas anuales consolidadas para los ejercicios 2014 y 2015.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la transformación de la Institución en Fundación Bancaria de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias:

- Determinación y valoración de la dotación fundacional de la fundación bancaria.

- Aprobación de Estatutos.

- Patronato de la fundación bancaria. Delegación de facultades.

Undécimo.- Asuntos varios sometidos por el Consejo de Administración a la consideración de la Asamblea General.

Duodécimo.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público, subsanación e inscripción en los registros pertinentes de los acuerdos adoptados, así como para realizar las solicitudes y comunicaciones preceptivas.

Zaragoza, 19 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Amado Franco Lahoz.

ID: A140026852-1